

Fecha: 17-04-2024
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Colmed llama a efectuar remediación ambiental y sanitaria en Tocopilla

Pág.: 2
 Cm2: 427,6
 VPE: \$ 354.033

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida



EL LUNES SE DESCONECTARON ESTAS UNIDADES EN TOCOPILLA.

Colmed llama a efectuar remediación ambiental y sanitaria en Tocopilla

Esto a raíz del cierre de las centrales termoeléctricas Norgener 1 y 2.

Pablo Mamani Prado
 La Estrella

2

94

El lunes se desconectaron las dos centrales termoeléctricas a carbón Norgener 1 y 2 de Tocopilla, pertenecientes a AES Andes. A raíz de este hito para el puerto, el Colegio Médico Regional Antofagasta (Colmed) realizó el llamado a la empresa a cumplir con las medidas de remediación ambiental y sanitaria de la ciudad, y a las autoridades a fiscalizar el cumplimiento de estas acciones.

En un comunicado público firmado por el presidente regional del Colegio Médico, Michel Marín, y la doctora Pamela Schellman del Departamento de Medio Ambiente de esta institución, indicaron que el Plan de Retiro de las Unidades y/o Reconversión de las Unidades a Carbón del Ministerio de Energía reconoce "impactos en salud y calidad del aire: se evidencia

años antes se concretó el cierre de estas unidades termoeléctricas de AES Andes en Tocopilla.

un aumento en la mortalidad y morbilidad en las zonas cercanas a las megafuentes industriales emisoras, como son las unidades de carbón o las fundiciones de cobre. Ello considerando las estadísticas relativas a las enfermedades cardiovasculares, respiratorias y cáncer, así como la tasa de mortalidad y de hospitalizaciones".

Asimismo, desde el Colegio Médico señalaron que "la transición energética en nuestro país debe incluir en forma específica el seguimiento, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno en los lugares de riesgo medioambiental, cuyas poblaciones han es-

mil toneladas de carbón se quemaron en un mes, producto de este cierre, lo que generó polémica.

tado expuestas a las emisiones durante tantos años. En el caso de Tocopilla, más de 100, en favor de un desarrollo industrial que benefició a todo Chile".

De la misma forma, desde el Colmed manifestaron que resulta prioritario que se concreten las recomendaciones establecidas en el punto 4.4.4 del mismo documento (Plan de Retiro del Ministerio de Energía) sobre Variables Ambientales y Sociales, respecto de "asegurar la estabilidad de la infraestructura utilizada, la restauración de cualquier componente ambiental que haya sido afectado, indicar có-

mo prevenir la afectación del ecosistema, incluido el aire, suelo y agua e indicar la mantención, conservación y supervisión que sean necesarias. También se recomienda utilizar como referencia la normativa internacional de la EPA para los depósitos de ceniza (...) investigación ambiental del sitio y remediación y restauración del sitio (limpieza de cancha de carbón, cierre de depósito de cenizas, limpieza de terrenos bajo estanques y líneas de combustible y remoción de asbestos, si fuera el caso)".

Finalmente desde el Colegio Médico indicaron: "Llamamos a las empresas a completar procesos de transición energética justa, estableciendo medidas de remediación concretas, y a las autoridades a fiscalizar el cumplimiento de las acciones correspondientes en beneficio de las personas y el medio ambiente".